



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 19 de Febrero de 2020.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:30

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Daniela Ruzzo (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°005/20.
- 2) Autorización mensual de gastos FIGM y Fondo Partidas Mensuales.
- 3) Compra de tobogán para predio Centro de Barrio Manuel Bardés.
- 4) Autorización de gasto instalación eléctrica, wifi gratuito en Plaza de Deportes.
- 5) Autorización de gastos FIGM.
- 6) Informes y propuestas Concejal Jorge Baccino.
- 7) Informes y propuesta Concejal Rosario Lugo.

**Informes:**

La Alcaldesa informó que el Municipio está abocado a la organización del desfile de carnaval, recordó la realización mañana, jueves 20 de febrero a partir de las 20:30 horas, iniciando en Bvar Artigas e Independencia, hasta Bvar Artigas y Rómulo Carlo.

Por otra parte la Alcaldesa informó que en el día de hoy se instaló el contenedor adquirido por el Municipio en el predio de la terminal de ómnibus del barrio La Faenza. Ahora está a la espera de la instalación de los servicios de luz y agua, lo cual está siendo gestionado por parte del Gobierno Departamental, presentó comunicación enviada a la Dir. de Gestión Humana.

La Alcaldesa hizo un breve informe sobre la realización del escenario de carnaval el pasado 14 de febrero, fue otra fiesta con gran marco de público, nuevamente la ciudadanía se hizo presente para disfrutar de los espectáculos brindados. Destacó el respeto y alegría con que la población recibe a los artistas que se presentan en nuestra localidad. Las instituciones y cooperativas de vivienda agradecieron al Municipio por permitirles brindar los servicios de cantina al igual que en todos los eventos que se organizan por parte del Municipio. Se notó la falta de la Comisario Caludia Carral de la Seccional 16, la cual está con licencia reglamentaria, ya que no hubo presencia policial durante el evento, y no se desplegó el operativo que siempre está presente durante la realización de eventos en la localidad. Además agradeció a los funcionarios de la Cuadrilla y funcionarias administrativas por el apoyo.

Por otra parte la Alcaldesa informó que se comunicó con el Director Martin Barinelli de Espacios Públicos en el marco de la colocación de cartelera en la Plaza Villa del Carmen por parte de la Dirección. Según lo informado se continuará con la gestión a efectos de concretar dicha instalación.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

La Alcaldesa realizó solicitud ante la D.G.O., a efectos de que se realice limpieza del arroyo Meirelles en las inmediaciones del parque. Por lo que ya comenzaron las tareas de limpieza con la máquina sobre oruga, el Municipio debe encargarse del traslado del maquinista que opera la maquinaria.

En el marco del Plan de Alumbrado Quinquenal de la Intendencia de Canelones, en coordinación con nuestro Municipio y vecinos, se inaugurarán 19 focos led recientemente instalados en el territorio; 6 en calle Cont. Perez Castellanos desde Cno Andaluz hasta 18 de Julio, 4 en Plaza Barrios Unidos, y 15 en Villa Pisano. La inauguración se realizará mañana a la hora 20, en la plaza Barrios Unidos, donde además se inaugurarán los juegos colocados por el Municipio. Se realizó la limpieza de la cañada ubicada en el predio por parte del Municipio con retroexcavadora contratada. También se está limpiando el predio municipal de la calle Manuel Quintela de Villa Santa Teresita, la Alcaldesa propuso que se comience a trabajar en conjunto con los vecinos del barrio en el acondicionamiento del mencionado predio el cual será destinado a plaza para las tres villas de Ruta 74.

Las tareas de acondicionamiento en el Polideportivo a cargo de la Intendencia vienen atrasadas, en el día de hoy se comenzó a pintar el piso, desde el Municipio se está apoyando con recursos materiales y humanos.

La Alcaldesa informó que vecinos de 18 de Julio y Cno. Andaluz, manifestaron querer concurrir a sesión del Concejo, por lo que se agendaron para concurrir el 12 de febrero a sesión del Concejo. Por problemas de coordinación con la Secretaría se omitió informar a los vecinos que la sesión del día 12 se fijó para el día 11 debido a actividad planificada en el Centro de Barrio, hecho por el cual los vecinos concurren y no encontraron a nadie. La Alcaldesa manifestó que tomará los recaudos para que esta situación no vuelva a suceder. También informó que el trabajo en la Secretaría es intenso, y en estos días con la organización de los eventos de carnaval se intensifica aún más.

Luego de lo sucedido se realizó llamado telefónico desde Secretaría a efectos de agendar nuevamente a los vecinos, a lo cual es Sr. Alonzo, referente, informó que los mismos no deseaban volver a concurrir a sesión del Concejo. La Alcaldesa informó a los concejales presentes que el vecino que solicitó la reunión en nombre de los demás ya había concurrido con anterioridad al Municipio, donde dialogó con ella, y le dejó una propuesta escrita, mediante la cual solicitó apoyo para acondicionar el predio que está sobre Cno. Andaluz esquina 18 de Julio. En dicha oportunidad desde el Municipio se brindó balasto y un cartel de "No tirar basura", el MTOP brindó un caño debido a que el predio está dentro de su jurisdicción. En vista de que los vecinos no concurrirán, la Alcaldesa procedió a la lectura de la propuesta escrita presentada, de la cual surgió lo siguiente; solicitud de desratización del predio antes mencionado, informe de limpieza realizada por vecinos, solicitud de instalación de un refugio peatonal para espera de ómnibus, e instalación de estación saludable.

#### **Desarrollo:**

- 1) Se dio lectura al Acta N°005/20, la misma fue aprobada y firmada.
- 2) Considerando los procesos establecidos por parte de la Dirección Gral de Recursos Financieros, se emitió resolución de autorización para la afectación de las partidas del FIGM y Fondo Partidas Mensuales, del mes de Enero 2020, para el período 20 de febrero al 19 de marzo del corriente.
- 3) Según lo informado en sesión del día 11 de febrero, Acta N°005/20, se presentó presupuesto para la compra de un tobogán a ser instalado en el predio del Centro de Barrio Manuel Bardés. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto por el importe de \$U22.500 (Pesos Uruguayos veintidos mil quinientos) en la empresa Alvez y Clavero Asociados.
- 4) Según lo informado en sesión del 11 de febrero, Acta N°005/20, en el marco del convenio de la Intendencia de Canelones y ANTEL mediante el cual se brindará servicio de wifi gratuito en espacios públicos del departamento, se presentó presupuesto por parte de la Alcaldesa a



efectos de acondicionar la instalación eléctrica necesaria para el funcionamiento del servicio en la Plaza de Deportes. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto, por la contratación del servicio del electricista autorizado por UTE, Sr. Ignacio Suárez, por el importe de \$U14.640 (Pesos Uruguayos catorce mil seiscientos cuarenta). La Alcaldesa destacó el avance que dicho convenio significa para nuestra localidad ya que se brindará el servicio en las plazas de Deportes y Diego Pons.

**5)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el Fondo de Incentivo para la gestión Municipal para el período comprendido el 20 y el 26 de febrero del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U126.866 (Pesos Uruguayos ciento veintiseis mil ochocientos sesenta y seis).

Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.

**6)** Con respecto a lo informado por parte de la Alcaldesa en relación a los vecinos de Cno. Andaluz y 18 de Julio, el Concejal Baccino informó que hace un tiempo el Sr. Alonzo le comunicó la idea de los vecinos de acondicionar el predio en cuestión, y que deseaban solicitar la estación saludable. En dicha oportunidad el Concejal le propuso al vecino que la estación saludable sea instalada en la Plaza de las Madres, en vista de que a su entender es un predio más adecuado, debido a su tamaño y la cercanía con el predio en donde ellos solicitaron la instalación.

Luego de lo sucedido con el mal entendido de la sesión que se cambió el Concejal informó que el vecino Alonzo se le acercó y le informó que los vecinos estaban un poco molestos ya que se coordinó y no se concretó la reunión, él le explicó cómo es el funcionamiento del Municipio y el trabajo diario que se realiza. El Concejal propuso a los miembros del Concejo agendar una visita al barrio, y coordinar reunión con vecinos. Se resolvió agendar visita del Concejo.

Por otra parte el Concejal en relación a la realización del desfile de carnaval manifestó que es de su conocimiento que a veces las agrupaciones llegan tarde de la hora pactada, por lo que propone que si un grupo llega más tarde no se retrase la salida de los demás conjuntos, sino que los que lleguen tarde desfilen cuando lleguen.

Además el Concejal informó que concurrió al escenario del día 14/02, las actuaciones estuvieron muy bien, muy lindo el evento, faltó la presencia policial.

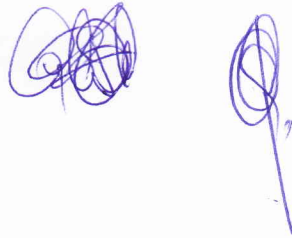
**7)** La Concejal Rosario Lugo propuso la realización de la próxima sesión el día 4 de marzo, en vista del feriado de carnaval y la agenda institucional del Municipio. Luego de tratar el tema se resolvió fijar próxima sesión del Concejo para el día 04 de marzo. De surgir la necesidad se convocará a sesión extraordinaria.

Por otra parte la Concejal destacó la jornada en el Centro de Barrio Manuel Bardés del pasado 12 de febrero, a la cual concurrió junto a la Alcaldesa, se realizaron actividades de "Verano Jugado" y "Cine bajo las estrellas". Destacó la presencia de la Unidad de Animación Sociocultural de la D.G.C., los niños se divirtieron mucho y se notó el apoyo de los vecinos en la convocatoria al igual que en todas las actividades que se realizan en el Centro de Barrio. Además la Concejal informó sobre los cursos de la Dirección Gral de Cultura para nuestro territorio los cuales comenzarán en el mes de marzo:

-Centro de Barrio Manuel Bardés se logró aumentar a seis horas para Peluquería, habrán dos cursos, uno de continuación del curso del año pasado y un curso nuevo. Agradeció a la Alcaldesa por la insistencia ante la D.G.C., para lograr más horas del curso debido a la alta concurrencia de alumnas. Además continua el curso de Expresión Plástica y Pintura.

-Casa de la Cultura (Estación de AFE) Coro de Niños y Coro de Adultos, Instrumentos, Taller de Candombe y Taller de Danza.

La Concejal destacó el escenario de carnaval, estuvo muy bueno, las actuaciones muy lindas, agradeció a los funcionarios de Cuadrilla, Secretaría, y la Auxiliar de Contralor. Las instituciones estaban muy agradecidas por los servicios de cantina.



**Votación:**

Tema 1	afirmativa	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	

**Resoluciones:**

- Tema 2) Resoluciones N°026/20 y N°027/20
- Tema 3) Resolución N°028/20
- Tema 4) Resolución N°029/20
- Tema 5) Resolución N°030/20

La presente Acta que ocupa los folios 021, 022, 023 y 024 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 04 de marzo de 2020.-

JUAN CARLOS DELGADO  
 CONCEJAL

CONCEJAL  
 JOSÉ GARCÍA

CONCEJAL  
 ROSARIO LEO

~~Daniela Ruzo~~  
 ALCALDESA  
 DANIELA RUZZO